



Programa de gobierno

DIMAS ANTONIO MARTINEZ
ALCALDE

2024 – 2027

Florida Valle del Cauca





01

Florida, nuestra tierra

Marco situacional del Municipio de Florida Valle alrededor de su población y sus condiciones socio-económicas

02

Ejes programáticos

Perspectiva del desarrollo y la transformación territorial (SALUD, BUEN GOBIERNO e INNOVACIÓN)

03

Líneas de acción

Programas que definen nuestro propósito de gobernabilidad y gobernanza

04

Proyectos estratégicos

Florida merece proyectos de desarrollo que mejoren e impacten la vida de los ciudadanos y de las futuras generaciones

05

Mensaje Final

Entre todos construiremos un municipio que nos haga sentir más orgullosos de ser FLORIDANOS

Un programa para el FUTURO de las Nuevas Generaciones"

FLORIDA, NUESTRA TIERRA

Marco situacional



Demografía

Población de **59.109** hab (Dane 2018), el 70.7% se ubica en zona urbana y el 29.4% en zona rural; municipio pluriétnico con un 18.3% entre indígenas y afrocolombianos, además un notorio incremento poblacional de migrantes Venezolanos.

Economía

Con más del 60%, el comercio y los servicios son las actividades económicas que predominan en el territorio. Florida recibe por impuestos propios un promedio de \$11.000.000.000 = obteniendo un ingreso per cápita de \$186.000 = por cada habitante residente.



Sisben

De 34.544 encuestados a diciembre de 2022, más del 70% se encuentran entre pobreza extrema y moderada, lo que indica grandes retos de superación que conlleven al cumplimiento del punto 1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Grandes retos, grandes sueños

EJES PROGRAMÁTICOS

Puntos de partida para gobernar a Florida

SALUD

BUEN GOBIERNO

INNOVACION

Nuestra visión

LÍNEAS DE ACCIÓN

Lo que consideramos necesario

SALUD para la vida

Tendremos políticas claras para proteger el derecho a la salud de todos, salvaguardando la vida de los seres humanos y seres sintientes, aumentaremos la capacidad institucional para recuperar nuestro Hospital BBG y **PUESTOS DE SALUD** que deben estar equipados y disponibles en el territorio.



Salud para la EDUCACIÓN

La coordinación municipal será un cargo de planta y se le asignará un rubro presupuestal que busque en el cuatrienio tener nuestra **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** para mejorar la calidad educativa en los diferentes niveles.



Salud para la FINANZAS

La totalidad de los impuestos municipales serán sistematizados.

Para tener logros importantes con nuestro plan de desarrollo, los recursos públicos serán auditados estrictamente para que el aumento del ingreso sea una realidad; dejaremos para finalizar el año 2027 el municipio en **QUINTA CATEGORÍA**.

"La SALUD debe ser integral"

LÍNEAS DE ACCIÓN

Lo que consideramos necesario

Desarrollo INSTITUCIONAL



Buscaremos crear nuevos cargos y suprimir dependencias en otras áreas para lograr una estructura más eficiente en la gestión de los recursos públicos. De esta forma, podremos garantizar una mejor **ATENCIÓN AL CIUDADANO** y un mayor rendimiento en el cumplimiento de nuestras responsabilidades como gobierno.

Desarrollo JURÍDICO

Reducir los gastos en demandas y sentencias. Para lograrlo, nos enfocaremos en la capacitación constante de nuestros profesionales, la implementación de medidas preventivas y la **GESTIÓN EFICIENTE** de los procesos legales. De esta manera, podremos garantizar una defensa adecuada y oportuna del municipio y sus intereses.



GOBIERNO

Eliminaremos la Secretaría General y buscaremos que la Secretaría de Gobierno integre funciones que velen por el cumplimiento de las leyes, Acuerdos y normatividad vigente que fomenten la **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** y la construcción de un tejido social que aporte al desarrollo del municipio. Además, que garantice los derechos de toda la población.

"BUEN GOBIERNO para la transformación"

LÍNEAS DE ACCIÓN

Lo que consideramos necesario

PLANEACIÓN

En nuestra administración, el **ORDENAMIENTO TERRITORIAL** será prioridad y para eso, crearemos una Secretaría única para este fin. En ella, se diseñarán y coordinarán la ejecución de los planes y programas necesarios para el desarrollo sostenible y equitativo del territorio municipal y por supuesto, los planes institucionales de cada dependencia.



OBRAS PÚBLICAS

Se elimina la dependencia actual de planeación e infraestructura y se creará la Secretaría de infraestructura y servicios públicos.

Diseñaremos obras públicas a la altura del siglo XXI que fomenten el desarrollo sostenible en la zona **URBANA** y **RURAL**, contribuyendo a la protección del medio ambiente.



SEGURIDAD y CONVIVENCIA

Un buen gobierno a partir de la **AUTORIDAD**, se garantice la seguridad de la ciudadanía y se promueva la convivencia pacífica y respetuosa en el municipio.

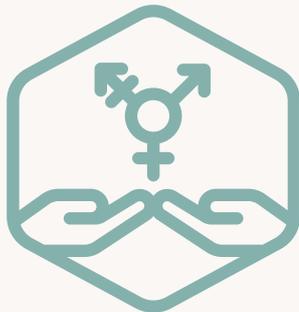
- Reactivar la seguridad tecnológica
- Ampliar a cuatro cuadrantes
- Cumplimiento del Ordenamiento territorial a partir de los usos del suelo.

"BUEN GOBIERNO para la transformación"

LÍNEAS DE ACCIÓN

Lo que consideramos necesario

Desarrollo SOCIAL



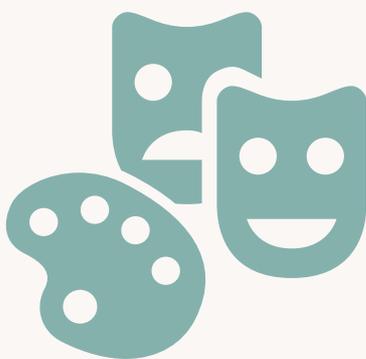
Los programas de atención a nuestros niños, adolescentes, adultos mayores, población LGTBIQ+, étnica (Indígenas, Afrocolombianos y raizales), personas con discapacidad física y motriz, personas en situación de calle tendrán **ATENCIÓN PERMANENTE** con el fin de garantizar el acceso a servicios de salud, educación, alimentación y vivienda.

Las víctimas del conflicto tendrán su derecho a la reparación integral,

IGUALDAD de GÉNERO

La igualdad de género y la diversidad tendrán un capítulo especial para el desarrollo de nuestra ciudad, promoviendo la eliminación de estereotipos y la discriminación basada en el género en todos los ámbitos de la vida.

Las **MUJERES** cabeza de hogar tendrán acceso a capital semilla para apoyar sus emprendimientos.



CULTURA e HISTORIA

Promover y proteger la diversidad cultural y el patrimonio histórico de nuestro municipio, esto implica fomentar la creatividad y la innovación en todas las áreas culturales y garantizar el acceso a la cultura para todas las personas, independiente de su origen socioeconómico.

Habrà un **MUSEO** que ilustre nuestra identidad

"BUEN GOBIERNO para la transformación"

LÍNEAS DE ACCIÓN

Lo que consideramos necesario

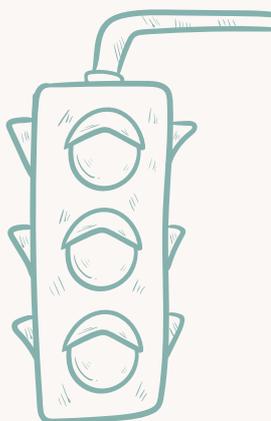
Desarrollo ECONÓMICO

Impulsar el crecimiento económico y el empleo a partir de acciones estratégicas con la cámara de comercio, promover nuevos emprendimientos, apostar a una **FORMALIZACIÓN** masiva y crear estrategias de tributación para que grandes empresas operen desde el territorio.



TURISMO

Se creará la oficina de turismo, adscrita a la Secretaría de cultura, en ella buscaremos trabajar en colaboración con **EMPRESAS LOCALES** para desarrollar productos turísticos atractivos y de calidad para los visitantes. Además, aumentar el flujo de turistas para impulsar la economía local y mejorar la imagen y reputación del Florida turístico.



MOVILIDAD

Buscaremos darle cumplimiento al plan territorial de movilidad para que el aumento de puntos semafóricos sea real, el acceso a los nuevos proyectos de vivienda se realice respetando la libre movilidad del peatón.

El **ORDEN** en las vías públicas de mayor circulación se realizará de manera estricta y la formalización de un sistema de transporte público será una realidad.

"BUEN GOBIERNO para la transformación"

LÍNEAS DE ACCIÓN

Lo que consideramos necesario

MEDIO AMBIENTE



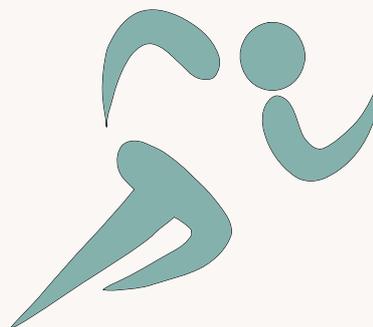
Se creará la oficina de Medio Ambiente encargada de fomentar la conservación de los ecosistemas naturales y la biodiversidad, reduciendo la contaminación del AGUA.

Buscaremos fortalecer las fundaciones que alberguen animales domésticos y promoveremos una **ALIANZA PÚBLICO - PRIVADA** para tener un centro de atención veterinario 24Hrs.

DEPORTE

Fomentar el acceso de todas las personas a la práctica del deporte y la recreación, especialmente a los más necesitados, considerar el deporte como medida para mejorar la salud y prevenir enfermedades, a través de campañas de sensibilización y programas de promoción.

La **TASA PRODEPORTE** se fortalecerá a través de metodologías de contratación transparente.



Desarrollo RURAL

Florida es un municipio rico en tierras productivas; aprovecharemos la nueva directriz del gobierno Nacional para aumentar capacidades de mejora de vías terciarias con maquinaria amarilla y articularemos trabajo con los lineamientos de la **REFORMA AGRARIA**.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Participación ciudadana

"Gobierno abierto a la ciudadanía"

Los **ACTORES** serán determinantes para lograr buenos resultados al finalizar el periodo constitucional; buscamos planear un municipio a **2040** que se adapte a los cambios permanentes del mundo, incluyendo el cambio climático y los nuevos avances de ciencia, tecnología e innovación.

- Los corregimientos planos contarán con un Centro Administrativo Municipal (CAM), en él, podrán los ciudadanos interactuar sobre los diferentes productos y servicios institucionales que oferta la Alcaldía central.
- Ninguno de nuestros barrios se quedará sin tener **Junta de Acción Comunal (JAC)**, sus dignatarios serán capacitados para acceder a los contratos que menciona el Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional 2022 -2026 "Colombia Potencia Mundial de Vida".
- La **Junta Administradora Local (JAL)** central y el **Consejo Territorial de Planeación (CTP)** contarán con un espacio equipado en una de las instalaciones del gobierno municipal, con el fin de que ejerzan sus funciones de una manera permanente.



"Políticas de INNOVACIÓN"

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Pensemos en grande

- Formular todos los planes estratégicos del Municipio, incluyendo el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT)
- Implementar el **CATASTRO MULTIPROPÓSITO** para consolidar la reforma rural integral
- Entregar **AMBULANCIA** para atención de emergencias al Cuerpo de Bomberos Voluntarios y fortalecer los cuerpos de socorro (Cruz Roja y Defensa Civil), para la atención de riesgos y desastres.
- Gestionar con Invías la **DOBLE CALZADA** entre la Industria y la glorieta del barrio el Cedro
- Construcción de infraestructura de **CAMPUS UNIVERSITARIO**
- Promover alianza público - privada para la construcción de un **COMPLEJO COMERCIAL**, deportivo y recreativo
- Gestionar con el sector privado la construcción de una infraestructura vial que mejore el acceso y salida de nuevos proyectos de vivienda al nororiente de la ciudad.
- Gestionar con la nuevo Sistema Nacional de Protección y Bienestar Animal SINAPYBA, la construcción de un **CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL ANIMAL**.

**"Olvidemos los límites y atrevámonos a
SOÑAR"**

MENSAJE FINAL

Pensemos en grande

Estimados Floridanos,

Con gran entusiasmo presento ante ustedes mi programa de gobierno, con el compromiso de trabajar juntos para hacer de nuestra ciudad un lugar mejor para vivir. Este documento representa el resultado de meses de trabajo, en los que hemos escuchado sus necesidades y expectativas, y hemos trabajado arduamente para presentarles un plan de acción que responda a ellas.

Mi compromiso con nuestra tierra es absoluto. Como candidato a la Alcaldía de Florida Valle, me comprometo a trabajar con transparencia, honestidad y dedicación para hacer realidad las propuestas que aquí se presentan. Nuestro objetivo es lograr una ciudad más saludable, más próspera y más justa para todos.

Quiero agradecer a todas las personas que confían en este proyecto y que me brindan su apoyo de manera genuina y desinteresada. Sin su respaldo, no habría sido posible cumplir el objetivo. Pero esto es solo el comienzo. Ahora es el momento de trabajar juntos para hacer realidad todas las propuestas que aquí se presentan.

Les pido su apoyo y colaboración para hacer posible todo lo que aquí se expresa. Juntos podemos lograr grandes cosas. Sigamos trabajando juntos con esperanza y determinación para hacer de Florida Valle una ciudad mejor.

¡Gracias por su confianza y apoyo!

Florida, nuestra tierra